



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**

**Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de
Exploración y Extracción de Recursos Convencionales**

Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Poza Rica, Veracruz.
Periodo de Comisión: 04 de abril al 05 de abril de 2019
Fecha de Presentación: 08 de abril de 2019
RUC: 4478

Mtro. José Luis González González
Titular de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Presente.

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar visita de inspección al pozo PANKIWI-1EXP, con el objeto de verificar que la EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO, SUBSIDIARIA DE PETRÓLEOS MEXICANOS, DENOMINADA PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN realice la toma de muestra del fluido de retorno, conforme notificó a esta Agencia, mediante un laboratorio acreditado, el día 5 de abril del presente año.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En cumplimiento a la orden de inspección ASEA/USIVI/DGSIVEERNCT/AMB/OI/0001-2019, se practicó la correspondiente visita de inspección, iniciada y concluida el día cinco de abril del dos mil diecinueve, levantándose para tal efecto, el acta identificada como ASEA/USIVI/DGSIVEERNCT/AMB/AI/0001-2019, en la que se circunstanciaron los hechos y omisiones observados durante la diligencia, relacionados con el objeto de la visita de inspección referido.

CONCLUSIONES:

Se llevo a cabo la inspección de acuerdo a lo programado, en relación del cumplimiento por parte del regulado de sus obligaciones establecidas en la Condicionante 4 del Resuelve Séptimo del oficio ASEA/UGI/DGGEERNCT/0001/2015 del veintiuno de diciembre del dos mil quince, de la modificación del proyecto denominado "Proyecto Integral del Activo Poza Rica 2001-2016" en materia ambiental y la coordinación de las acciones en atención al cumplimiento de estas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se obtuvo un panorama respecto al cumplimiento y el protocolo realizado para llevar a cabo el muestreo requerido en la NOM-052-SEMARNT-2005 por parte de los regulados donde se ejecutó el acto de inspección.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Ejecutar las determinaciones de la USIVI para la salvaguarda de la seguridad industrial, salud de las personas, y la protección del medio ambiente.

ATENTAMENTE


María del Mar Rosales Ramírez
Jefe de Departamento

**Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y
manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.
Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.**



2019
ESTADO MEXICANO
EMILIANO ZAPATA